

que supone sufrido
el año 1869 en las
Pasa-rastro.

solicitando indemnizaciones de los perjuicios que su-
pone haber sufrido por consecuencias del arrien-
do de los terrenos de las Pasa-rastro en el años
1869 al 70 y el dictamen de las Comisiones de
Hacienda en el mismo expediente; acordó el ayun-
tamiento después de una ligera discusión en
que tomaron parte los D^{os} Piqueras y Díez por
ver de si existían ó no de hecho las Comisiones de
terceros en el ayunt.^o; conforme se propone por las
Comisiones para el expediente de informe de una Co-
misión especial, de todos los D^{os} Concejales que
sean terceros y que con sus dictámenes vuelva á
darse cuenta á las Corporaciones; al mismo tien-
po á instancia del Sr. Piqueras, acordó también
hacer constar el agrado de ellos que se ha visto
el excelente informe emitido por el Oficio de
negocios y de que se ha dado lectura anterior-
mente.



Comon del Gerente
del arriendo de Pon-
tes por el Gerente del arriendo de Pasa-rastro por
sumo participando
el fallecimiento de
retrato de Juan
trier Vivanco y acor-
pavando los actos
de las constituciones
de dicha empresa

Diose lectura de una comunicacion susci-
ta por el Gerente del arriendo de Pasa-rastro por
participando el fallecimiento de D. Juan Bar-
trier Vivanco, arrendatario Oficial de dicho de-
partamento y acompañando los actos notariales
primera referente a las sustituciones que se fi-
nada hizo entre varios a quienes intereso en el
asunto y las segundas a las atribuciones que
se lego en absoluto en los puntos o Consejo de
Admon. nombradas por todos los interesados,
asegurando que las responsabilidades de su-
midos están garantidas y que las muertes de
referidos Bartier no puede producir porten-
bancos en las marchas del arriendo por

